CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22006 - RU 2298951
07 MAYO 2026 12:14 p.m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEOM

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS "DECANA DE AMÉRICA" EN SU 475ª NIVERSARIO DE FUNDACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

La ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)****, fundada el 12 de mayo de 1551, es la institución universitaria más antigua de América y un símbolo de excelencia académica, investigación científica y promoción de la cultura en el Perú y el continente.*

A lo largo de sus 475 años de historia, la ***UNMSM*** *ha formado a destacadas personalidades en los ámbitos de la ciencia, las humanidades, la política y las artes, contribuyendo al desarrollo nacional y al fortalecimiento de la identidad peruana.*

Esta casa de estudios ha sido pilar fundamental en la lucha por la independencia del Perú, la defensa de la democracia y la justicia social, así como en la generación de conocimiento crítico para enfrentar los desafíos del país.

La ***UNMSM*** *mantiene un compromiso incansable con la innovación y la proyección social, destacándose como referente regional en investigación multidisciplinaria y en la formación de profesionales éticos y competentes.*

Su título honorífico de "Decana de América" no solo refleja su antigüedad, sino también su liderazgo y vigencia como faro de sabiduría y progreso para las generaciones presentes y futuras.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, por celebrar y conmemorar este 12 de mayo del presente año, su **475 ANIVERSARIO DE CREACIÓN CREACION,** reconociendo su invaluable legado histórico y su rol protagónico en la construcción de un Perú soberano, culto y equitativo.*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, a la rectora, doctora Jeri Ramón Ruffner, y hacer extensivo el más alto reconocimiento a su comunidad universitaria (estudiantes, administrativos, docentes, investigadores, trabajadores y egresados) por su dedicación a la excelencia académica y al servicio de la patria.*

Lima,07 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2026 10:27:15-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe